

El día 4 de marzo de 2011, a las 10,15 horas en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina se reúne la Comisión de Garantía de la Titulación del Grado en Medicina junto a los Profesores responsables de las asignaturas del 3º curso del Grado en Medicina:

Asistentes

Profª. Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez (Decana)  
Prof. Dr. José Pedro Novalbos Ruiz (Coordinador Titulo)  
Prof. Dr. José Luis Bartha Rasero  
Prof. Dr. Antonio José Chover González  
Prof. Dr. Joaquín Gamero Lucas  
Prof. Dr. Juan Luis González Caballero  
Prof. Dr. Antonio López Muñoz  
Prof. Dr. Alipio Mangas Rojas  
Prof. Dr. Manuel Rodríguez Iglesias  
D. Luis Carlos Sillero Sánchez  
Profª. Dra. María Jesús Sánchez del Pino  
Prof. Dr. Manuel Vázquez Gallego  
Profª. Dra. Cristina Verastegui Escolano  
Prof. Dr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas  
Dª. Cristina Manzano Manzano- Secretaria

**ORDEN DEL DÍA**

- Modificación del carácter semestral de algunas asignaturas de tercero de Grado
- Planificación de tercer curso
- Coordinación de actividades docentes en el Grado

Toma la palabra la Sra. Decana para explicar que el orden del día viene dado por la necesidad de modificar el carácter de las asignaturas clínicas de tercer curso para que los alumnos puedan cumplir con el número de horas de prácticas hospitalarias aprobado en la Memoria; El número de alumnos admitidos en la titulación y la capacidad de los hospitales, hacen inviable que los estudiantes puedan recibir la docencia en un cuatrimestre.

Toma la palabra el Dr. González Caballero para explicar que es imposible distribuir los 9 créditos que tienen algunas asignaturas en 1 semestre (que en verdad es un cuatrimestre), pues habría que mandar a cada servicio implicado de cada uno de los 3 hospitales, 32 alumnos y por ejemplo al servicio de Microbiología 16 alumnos, lo que es totalmente imposible como se ve en la distribución de horas por asignaturas que ha entregado.

Las veces que se ha hablado con el Director General de Ciencias de la Salud, siempre estuvo dispuesto a la dotación de profesorado y a la distribución semestral; pero tras la última reunión mantenida hemos recibido la propuesta de que las asignaturas sean anuales.

Con este planteamiento se ha realizado la propuesta que se entrega; De la asignatura del primer cuatrimestre al menos Fundamentos de Cirugía y Anestesia necesita que se imparta durante todo el año, procurando que todos los alumnos hayan recibido sus prácticas antes de que empiece la asignatura de Patología Quirúrgica en el segundo cuatrimestre.

El Profesor Novalbos indica que deberíamos primero aprobar si se modifica el carácter anual o no de las asignaturas clínicas ó de mayor carga de créditos, dado que es una modificación mayor de la Memoria, pero viene motivada por el incremento en el número de alumnos y no viene acompañada del incremento de profesores

El Dr. Mangas pregunta si para las prácticas clínicas tendremos el mismo número de asociados. Contesta la Sra. Decana que sí, pues el modelo mixto solo es para Jerez y solo debería causar problemas los contratos nuevos por el tema de la compatibilidad; en los demás casos estamos hablando de renovaciones. En Jerez, el caso de la incompatibilidad se ha solucionado con la Venia Docendi.

El Profesor González Caballero señala que el problema él lo ve en las otras actividades programadas no en las prácticas clínicas. Pues son muchas horas de seminarios, talleres y laboratorios, ya que cada sesión de taller hay que desdoblado en los 12 grupos de alumnos que hay; y un Titular Vinculado tiene una capacidad anual de 192 horas como máximo para toda su actividad docente e investigadora.

El Dr. Vizcaya comenta que el Director General de Ciencias de la Salud nos debía dar por escrito esa propuesta suya de modificar el carácter de las asignaturas.

El Profesor Mangas indica que es imposible físicamente impartir todo lo programado. EL Dr. González Caballero y la Sra. Decana señalan que es el argumento para ir poniendo en marcha el Plan de Viabilidad.

El Dr. Gamero señala que año tras año se habla de este Plan y nunca se ha concretado. La Sra. Decana le indica que ya esta aprobado por la Comisión Mixta y el Consejo de Gobierno y solo hay que instar a los profesores para que vayan convocándolas. El Dr. Novalbos comenta como es el procedimiento. El Dr. Bartha se interesa por el tema de la vinculación de los Contratados Doctores.

El Dr. González Caballero insta a reconducir el tema sobre la modificación de las asignaturas, para que pueda darse las horas y luego examinar las propuestas de horarios de cada área para el curso que viene y pedir el profesorado que se necesite para la impartición.

El Dr. Rodríguez Iglesias esta de acuerdo tanto con los Profesores Mangas y González Caballero dado que 3º siempre tiene problemas, ya que el hospital exige mucha dedicación y la docencia fuera del recinto hospitalario es muy difícil. De esta misma opinión es el Dr. Vázquez, que indica que tiene dificultades para que los asociados salgan del hospital para la impartición de las clases.

El Profesor González Caballero explica la distribución de la programación docente para el próximo curso. El Dr. Vázquez solicita que la asignatura de Fundamento de Cirugía y Anestesia se imparta a las 8,00 y solo sea una hora, y si los talleres se podrían dar por la tarde; pues de esta forma Profesores asociados se ofrecen a impartirlos.

El Dr. Bartha es de la opinión que hay que organizarlo como en 4º curso, todo lo clínico al hospital. El Profesor Chover pregunta si podría programarse las prácticas hospitalarias y el resto que no aparezca en la programación y hacerlo cuando fuera posible; la Decana indica que esto no es posible. El Dr. González Caballero señala que debería plantearse en los hospitales la cuestión de la salida del mismo para la impartición de la docencia en la Facultad.

El Profesor Bartha opina que habría que formarse un grupo de trabajo para ver las necesidades para el próximo curso. El Profesor Novalbos indica que la programación esta realizada en base a las propuestas de actividades docentes enviadas por las áreas en la ficha 1A. El Dr. Vizcaya señala que para ello solo hay que realizar el estudio del número de créditos de cada área por la carga docente.

El Dr. López indica que los profesores de Medicina tienen circunstancias especiales y esto se ve en la que es el único centro que tiene un Plan de Viabilidad, pero que la Universidad desconoce el problema y no se pone de acuerdo con el SAS, y con el nuevo sistema de acreditación las plazas no se sacan por necesidad.

El Dr. Gamero pregunta si ha habido más de una propuesta para la asignatura Ética Médica. El Dr. Novalbos le contesta que 3 propuesta y le comenta el proceso.

El Profesor González Caballero señala la propuesta que tenemos sobre la mesa, programar lo indicado en la ficha y si no puede darse por la falta de profesores comunicar el motivo de la no impartición.

El Dr. López señala que como en mayo hay Elecciones, la Vicerrectora se ha comprometido a reunirse con los Departamentos antes de esa fecha para valorar las peticiones de profesorado.

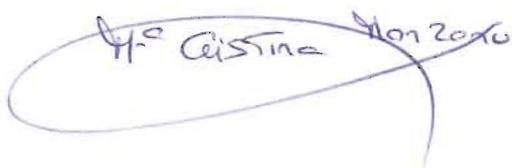
El Dr. Gamero comenta que las asignaturas preclínicas tienen matices distintos a las clínicas pero su problemática es tan importante como las de las clínicas.

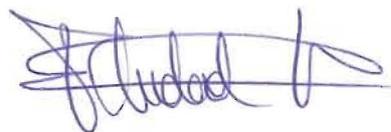
Se propone que los profesores González Caballero y Novalbos contacte con los profesores de las asignaturas clínicas para tratar de cuadrar los horarios y realizar con ellos la planificación docente todo ello teniendo en cuenta la disponibilidad de profesorado.

El Dr. Novalbos recuerda a los miembros de la Comisión de Garantía, la necesidad de su asistencia. Asimismo señala que la Comisión Paritaria ha nombrado ya al representante del SAS en esta Comisión, D. Juan Antonio Córdoba.

Se propone celebrar una nueva reunión de la Comisión de Garantía el día 28 de marzo.

Se levanta la sesión a las 12,40 horas del día 4 de marzo de dos mil once.

H.ª Cristina Novalbos

Juan Antonio Córdoba